

## CORDOBA

Ó FERNANDEZ DE CORDOBA.

**V**ARIAS son las opiniones de los autores sobre el origen de esta nobilísima casa. Segun el comun sentir de los principales genealogistas, esta familia reconoce por tronco á D. Menendo, Conde señor del estado de Trastamara, por los años 840, en el reinado de D. Alonso el Casto, que casó con doña Juana Romaez, hija del Conde D. Roman, nieto del Rey D. Fruela, primero del nombre, de cuya union fué hijo sucesor

El Conde D. Fruela Mendez, señor de Trastamara, hermano entero de doña Elvira Mendez, Reina de Asturias, madre de D. Alfonso V. Casó este Principe con doña Grigenera, hija del Conde D. Alvaro Ordoñez, Ayo y Mayordomo mayor del sobredicho Rey D. Alonso, nieta del Conde D. Ordoño Ordoñez, señor de Lemos, y de doña Urraca García de Aza, su mujer. Fué su hijo

El Conde D. Veremundo Fruelaz, señor de Trastamara, que contrajo matrimonio con doña Aldonza Ruiz de Monterroso, hija del Conde D. Rodrigo Ramirez de Monterroso y de la Condesa doña Emilia, su mujer. Fué su hijo sucesor

El Conde D. Fruela Veremundez, señor de Trastamara y del castillo de Trava, gran caballero en tiempo del Rey D. Sancho el Craso, el cual en el año de 968 venció al Conde D. Gonzalo, que habia dado muerte á D. Sancho y se habia levantado con muchas gentes armadas. En el año 997 se halló en la famosa batalla de Ca-

— 109 —

latañazor, donde fué vencido Mahomat Almanzor, Gobernador y Virey de la monarquía cordobesa. Casó el Conde con doña Sancha Rodriguez, señora descendiente de la Casa Real, hija del Conde D. Rodrigo, de cuya union fueron hijos: primero, D. Veremundo, señor de Trastamara, que murió valerosamente peleando en la batalla de Santaren, año de 1074, sin haber dejado sucesion; segundo, D. Rodrigo Fruelaz, progenitor del linaje de Pereira en Portugal, que tambien murió peleando en la batalla de Santaren; tercero, el Conde D. Pedro, de quien despues hablaremos; cuarto, doña Grigenera, fundadora del monasterio de San Martin de Junca; quinto, doña Monina, mujer de D. Rodrigo Velloso, señor de Cabrera y Rivera en Galicia, fundadora del monasterio de Pedroso, de cuya union procedieron los Excmos. Duques de Alcalá, los Marqueses de Malpica, los señores de los Cansinos de Córdoba y otras nobilísimas casas.

El Conde D. Pedro Fruelaz, señor del castillo de Trava, Ayo del Rey D. García Fernandez de Galicia, murió tambien en la batalla de Santaren, peleando valerosamente con sus hermanos por defender á su Principe. Casó con doña Aurembiax Fernandez de Aza, hija del Conde D. Fernando Gonzalez, segundo señor de Aza. Nacieron de esta union: primero, el Conde D. Fruela Perez, que casó con doña Briolanja, de quien dejó sucesion, aunque murió tambien valerosamente con su padre en la referida batalla; segundo, el Conde D. García Perez, que murió tambien peleando al lado de su padre, hermano y tios; tercero, D. Pedro, y cuarto; don Rodrigo Perez.

El Conde D. Pedro Perez de Trava, señor de Trastamara y Monterroso, Ayo del Emperador D. Alfonso VII,

Gobernador del Reino de Galicia, casó dos veces: la primera con doña Urraca Fruelaz, Condesa de Atrango, de cuya union fueron hijos: primero, el famoso Conde D. Fernando Perez de Trava, señor de Trastamara, Gobernador de Galicia y Portugal, fundador del monasterio de Sobrado, conquistador de Almería, donde mandó las gentes de Galicia, célebre por su valor en las Fronteras de los moros de Córdoba, del cual procedieron los antiguos señores de Trastamara y otras grandes casas; segundo, D. Veremundo, de quien ahora hablaremos. Casó segunda vez el Conde con doña Mayor Urgel, hija de Armengol, quinto del nombre, Conde de Urgel y de la Condesa doña María Asurez, señora de Valladolid, de cuya union fueron hijos: primero, D. García Perez, que murió casado con doña Elvira Perez de Lara, hija del Conde don Pedro Gonzalez de Lara, progenitor de esta gran familia; segundo, D. Rodrigo Perez, Alférez mayor del Emperador D. Alonso; tercero, doña Elvira Perez, mujer del Conde D. Ponce de Cabrera, Mayordomo mayor de dicho Emperador; cuarto, doña Eva Perez, mujer del Conde D. García Garcés de Aza, señor de esta casa; quinto, doña Estefania, mujer de D. Rodrigo Fernandez de Castro, Alcaide de Toledo, Capitan general de su Frontera, progenitores de muchas Excmas. casas, y sexto, doña Toda Perez de Trava.

El Conde D. Veremundo Perez de Trava, llamado comunmente D. Bermudo, fué caballero de los mas señalados en su tiempo en el valor militar y en la escelencia de sus virtudes. Casó en Portugal con la Infanta doña Urraca Enriquez, hermana de D. Alonso Enriquez, primer Rey de Portugal, hijos ambos del Conde D. Enrique de Borgoña y de la Condesa doña Teresa Alfonso, señora del Portugal, hija del Rey D. Alfonso VI, conquis-

tador de Toledo. Consta este casamiento por una escritura sacada en forma auténtica de la Iglesia de San Salvador de Chantada en el año 1553, donde tambien resulta que fueron hijos de esta union: primero, D. Fernando, que sigue; segundo, doña Teresa, mujer de D. Fernando Arias Batisela, señor de la casa de Lima en Galicia; tercero, doña Sancha, mujer de D. Suero Venegas, Rico-hombre de Portugal, progenitores ambos de la nobilissima casa de los Condes de Luque.

D. Fernando Bermudez de Trava, hijo único varon de este matrimonio, casó con doña Urraca Fernandez de Temez, señora propietaria de la antiquisima casa de Temez y Chantada en Galicia, que algunos dicen ser hija de Vasco Nuñez de Temez, señor de esta casa, y de doña Sancha de Castro, su mujer.

Vasco Fernandez de Temez, hijo mayor de los dichos D. Fernando Bermudez de Trava y de su mujer doña Urraca Fernandez, señora de Temez y Chantada en Galicia, fué caballero muy señalado en el valor militar. Segun Ambrosio de Morales y el Conde de Lanzarote, el epitafio, que aun duraba en su tiempo en Lemos, cerca del monasterio de Celanova con una tumba antigua de piedra, era el siguiente:

Aquí yaz Vasco Fernandez de Temez,  
Pequeño do corpo, é grande de esforço  
Boo de rogar, é mao de forzar.

Casó con doña Mayor Nuñez, hija del Conde D. Nuño Perez de Monterroso y de la Condesa su mujer, de cuya union señalan todos por sucesor á Muño Fernandez, señor de esta casa, conquistador de Córdoba, del cual escribe Salazar de Mendoza en esta forma en el capítulo 40 del libro 2.º de sus dignidades, cuando refiere los

Ricos-hombres de aquel tiempo: *Nuño de Temez*, hijo de *Vasco Fernandez de Temez*, señor de las villas de Chantada y Temez en Galicia, y padre de Fernan Nuñez de Temez, del cual dicen procedió la casa de Córdoba.

Muño Fernandez de Temez, señor de las villas de Temez y Chantada, Merino mayor de Galicia, con cuyo nombre confirma muchos privilegios del Santo Rey don Fernando; fué valeroso conquistador de las ciudades de Córdoba y Sevilla, pasando las confirmaciones que tenia de varios privilegios siempre con el nombre de Munnio, los tiempos de esta última conquista, como parece por el privilegio que concedió el Santo Rey D. Fernando del Castillo de Bella á D. Gutierre Ruiz de Olea, Obispo de Córdoba, por los servicios hechos en la conquista de Sevilla. Todos los escritores suponen que su hijo fué sobrino de D. Alvaro Perez de Castro, Adelantado mayor de la frontera, suponiendo tambien que su mujer fué del linaje de Castro; aunque ninguno nombra á esta señora, ni sus padres, escepto el Licenciado Llamas, que afirma se llamó doña Guiomar. Casó, pues, Muño Fernandez, señor de Temez y Chantada, con doña Elvira Fernandez de Castro, hija de D. Fernando Gutierrez de Castro, señor de Lemos, Rico-hombre del Reino de Galicia, y de doña Emilia Iñiguez de Mendoza, su mujer, nieta paterna de D. Gutierre Ruiz de Castro, Rico-hombre de Castilla, Alcaide de Toledo y del castillo de Calatrava, y de doña Elvira Osorez, su mujer, señora del estado de Lemos y Sarriá, y nieta materna de D. Iñigo Lopez de Mendoza, señor de Lodio, Rico-hombre de Castilla, y de doña Leonor Hurtado, su mujer, señora de Mendivil. Y era la dicha deña Elvira de Castro por su varonia prima segunda legítima del dicho D. Alvaro Pe-

rez de Castro, señor del Infantado, por donde sus hijos fueron necesariamente sobrinos de D. Alvaro. Nacieron de esta union: primero, Vasco Nuñez de Temez, que sucedió en la casa de Temez y Chantada en Galicia. Y habiendo casado con doña Aldara Lopez de Balboa, procreó generosa sucesion, que despues paró en hembras; segundo, Fernando Muñoz, que sigue; tercero, doña Mayor Muñoz, que casó con Lope Lopez de Lemos, señor de esta casa en Galicia; cuarto, doña Urraca, que casó con el Rico-hombre Vasco de Quiroga, caballero de muy señalado valor.

Fernando Muñoz de Temez, hijo segundo, se hallaba militando en la frontera con su tío D. Alvaro Perez de Castro, cuando D. Domingo Muñoz, Alcaide de Andújar, tomó de noche la Axerquia de Córdoba, á cuyo socorro acudió prontamente D. Alvaro con todas las tropas con que se hallaba en la frontera de Martos. Señalóse Fernando en la espugnacion de Córdoba, sus villas y lugares, como tambien en las conquistas de Jaen, Ecija, Carmona y Sevilla. Por cuyos señalados servicios le premió el Santo Rey D. Fernando dándole repartimientos de casas principales en la Collacion de San Nicolás de la Villa, cerca de los Muros, de viñas, huertas y heredamientos en la Torre de Abentoxiel, como todo consta de la memoria de donadios, donde se refiere que tuvieron repartimientos en la Parrilla del Villar de San Pedro; D. Martin Ruiz de Argote, de quien era el heredamiento de Duernas; Juan Toledano, con sus casas y heredades; Juan Dominguez, yerno de Sancho Garcia de Miranda; D. Juan de la Capa, Adalid del ejército del Santo Rey; D. Pedro Ruiz de Castro, Alcaide de los reales alcázares, y Fernando Muñoz de Temez, á quien tocó el heredamiento de Abentoxiel con el castillo de Dos-Hermanas.

Y segun escribe D. Diego Ortiz de Zúñiga en sus Anales, logró tambien repartimiento en Sevilla con los Alcaldes del Rey y con otros caballeros conquistadores de ambas ciudades, entre los que cuenta á D. Lope García de Córdoba, D. Pedro Blazquez, D. Juan de Piliella, Domingo Muñiz, Adalid mayor y Alguacil primero de Sevilla, Garcia Muñoz, y Ordoño Perez de Castro.

En Córdoba era Alcalde mayor en el año 1238, cuando los Alcaldes y todo el Regimiento de Córdoba, concedieron al Obispo y Cabildo el lugar de Castillo Anzur, en cuya escritura está nombrado con D. Domingo Muñoz, su suegro, Alguacil mayor de Sevilla; Fernando Iñiguez de Cárcamo, señor de Aguilarejo; y con el Alguacil mayor D. Pedro Navarro, y otros Regidores y Alcaldes de Córdoba. Algunos piensan que fué uno de los primeros Alcaldes nombrados por el Santo Rey, pero no puede esto darse por cierto, porque en 18 de Setiembre de 1246, ante Gonzalo Perez, escribano mayor de cabildo, los Alcaldes mayores D. Guillen Rochuf, yerno de D. Pedro Ruiz Tafur, conquistador de Córdoba; Gutierre Martinez; Juan Dominguez y D. Guillen de Martos, y el Alguacil mayor Martin Garcia, concedieron todo el heredamiento de las Cuevas de Carchena á D. Gutierre Ruiz de Olea, segundo Obispo de Córdoba, y á D. Pedro Ruiz, su hermano. Así que Fernando Muñoz de Temez no fué de los primeros Alcaldes mayores.

Consta en la crónica del Rey D. Alonso el Sábio que fué tambien Alguacil mayor de Córdoba, y que estando el Rey con grande ejército acompañado del de Marruecos sobre los Visos de Córdoba, para conquistar la ciudad, porque seguia el partido del Infante D. Sancho, su hijo, le despachó siete caballeros pidiéndole que le entregase las llaves de la ciudad y del castillo del Puente. Que re-

cordase como lo habia criado, casado, y armado caballero, y creádole Alguacil mayor, entregándole las llaves de sus puertas y castillos á su confianza. Que á esta embajada respondió D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, con D. Alvaro Nuñez de Lara, que la ciudad de Córdoba era de cristianos, que viniese sin los enemigos de la religion, y entonces el Infante D. Sancho y todos ellos le abririan las puertas como á su Señor natural. Despues en el año 1283 murió Fernando Muñoz sobre los mismos Visos, peleando con las gentes de Córdoba contra D. Fernando Perez Ponce, donde le fué cortada la cabeza, que con el escudo y pendon de Córdoba, fué llevada á Sevilla, y el Rey D. Alonso indignado la trató primero como reo de lesa Majestad, aunque despues la mandó dar honorífica sepultura. Su cuerpo fué trasladado por las gentes de Córdoba á la catedral, donde yace sepultado.

Muchos han creido que Fernando Muñoz de Temez fué señor del castillo de Fernan Nuñez, á quien comunicó su nombre. Y así lo escribieron D. José Pellicer y el Comendador de Zurita, afirmando que llevó en dote este heredamiento y castillo su hija doña Constancia, cuando casó con D. Lope Gutierrez de Haro, señor de Abencaez. Mas de la memoria de donadíos consta que el caballero que dió nombre á esta torre fué Fernando Nuñez de Aza, él cual en compañía de sus dos hermanos Alvaro Nuñez y Muño Nuñez, tuvo allí ventiuna yugadas de tierra con la torre y castillo de su nombre. Que despues heredó su hijo Juan Fernandez de Aza: que á este caballero las compró Sancho Sanchez de Lerma; que sucedieron en ellas D. Payo Gimenez de Peralta, Alcalde mayor de Córdoba, y su mujer doña Elvira, vecinos de San Pedro: que sucedió finalmente en la mitad la mujer

de Gimén Pérez de Bedmar, y en la otra mitad Martín Alfonso de Córdoba, Alférez mayor de esta ciudad, fundador del castillo de Montemayor, cuya hija doña Inés Alfonso de Montemayor las llevó en dote con la Torre, cuando casó con Diego Gutierrez de los Ríos, Alférez mayor de Córdoba, en cuyos descendientes se han perpetuado.

Casó Fernando, favoreciéndole el Rey D. Alonso el Sábio, con doña Leonor Muñoz, llamada comunmente doña Oro, hija de doña Gila Fernandez de Saavedra y de su marido el famoso Adalid D. Domingo Muñoz, Maestro de campo, General del ejército del Santo Rey, principal conquistador de Córdoba, conquistador también y primer Alguacil mayor de Sevilla. Era este caballero descendiente de los antiguos Muñoces y Blascos, pobladores de las ciudades de Avila y Segovia, de donde fué natural. De su linaje han procedido en ambas ciudades muchas y grandes casas de Castilla, cuales son los Excmo. Marqueses de las Navas, Velada, Navalmorquende, Mondéjar, Corpa, etc. En Córdoba quedaron heredados Juan Dominguez, tío del Adalid, Alcalde mayor de esta ciudad, y sus sobrinos Rodrigo Muñoz, Martín Muñoz y Alvaro Muñoz, conquistadores también de Sevilla, donde lograron repartimiento. De Martín Muñoz, fundador de la segunda capilla de San Bartolomé, en la Catedral de Córdoba, procedieron por hembra mayor los Marqueses de la Puebla por la casa de Góngora, por cuyo derecho gozan su capilla, y los Excelentísimos Duques de Feria y sus dependientes por doña Teresa Lopez de Córdoba, mujer de D. Gomez Suarez de Figueroa, Comendador mayor de Leon, padres del Maestre D. Lorenzo.

Nacieron de esta union: primero, Muño Fernandez

de Temez que suscitó el nombre de su abuelo paterno. Murió este caballero peleando valerosísimamente en la batalla de Ecija con los moros en el año de 1275 con el Conde D. Nuño Gonzalez de Lara, á cuyo lado murieron más de doscientos caballeros de la primera nobleza de Córdoba. Estuvo casado con doña Teresa Yañez de Fermosilla, hermana de D. Fernando Yañez de Fermosilla, Comendador mayor de Castilla, en Santiago, hijos ambos legítimos del Rico-hombre D. Juan Martinez de Fermosilla. Procedieron de esta union tres hijos: Fernando Muñoz de Temez, que murió en vida de sus padres; doña Sancha y doña Leonor, de las que hace mencion su tío paterno el Arcediano de Córdoba en su testamento: casaron con caballeros muy principales de esta ciudad; segundo, D. Rodrigo Fernandez, Arcediano de Córdoba, el cual otorgó su testamento en 13 de Junio de 1295 ante Alfonso Muñoz y Juan Hidalgo, escribanos públicos, mandándose enterrar en la Catedral, su puesto el beneplácito del Cabildo, en la capilla do yace su padre: manda para el adorno y fábrica de esta capilla las casas de su morada y para dotacion de una capellanía perpétua las casas nuevas que estaba fabricando cerca de Santa Catalina, añadiendo mil maravedís mas de la moneda de la guerra para memorias por su ánima; confiesa deber seiscientos maravedís de los libros que había comprado del Arcediano de Córdoba D. Pedro de Ledigos: hace mencion de su hermano Muño Fernandez y sus dos hijas doña Leonor y doña Sancha Muñoz; de D. Alfonso Fernandez y de doña Leonor, sus hermanos, mujer esta de Alfonso Perez de Saavedra, Alcaide de Baena; de Fernando Diaz, su sobrino, á quien manda trescientos maravedís; de Rodrigo Alfonso, su sobrino, hijo de Alfonso Fernandez; de Fernando Ruiz, su sobri-

no; y finalmente, de Inés Arnaldez y de Juan Mateos, también sus sobrinos: últimamente declara por hijas naturales á doña Leonor y doña Mencía, á cada una de las cuales manda mil quinientos maravedis para sus casamientos, dejándolas encomendadas á su hermana doña Leonor, en cuya casa se criaban; tercero, D. Alonso, que sigue; cuarto, doña Elvira Fernandez de Temez, mujer de Alfonso Fernandez de Temez, su pariente, hijo de Fernan Perez de Temez, conquistador de Córdoba, y de su mujer doña Deliciosa, nieto de Pedro Nuñez de Temez, conquistador de Baeza, en cuyo repartimiento se halla colocado con Muño Fernandez de Temez, señor de Temez y Chantada: de esta union procedieron Fernando Alfonso, progenitor por varonia legitima de los caballeros que tomaron despues el apellido de las Infantas y Rodrigo Alfonso, Canónigo de Córdoba, el cual en su testamento otorgado en Tolosa de Francia hace mencion de su tio materno el Arcediano de Córdoba; quinto, doña Mayor Fernandez de Temez, que casó con su tio D. Hermigio Martinez de Sousa, señor de la Vega de su nombre en Córdoba, hijo del Rico-hombre D. Martin Gil de Sousa, conquistador de Córdoba, y de su mujer doña Inés Fernandez de Castro, de cuya union proceden los Marqueses de la Vega, en Córdoba, con otras grandes casas de títulos y caballeros; sexto, doña Leonor Fernandez, mujer de Alfonso Perez de Saavedra, Alcalde mayor de Córdoba y Alcaide gloriosísimo del Alcázar de Baeza, que defendió valerosamente contra todo el poder del Rey de Granada en el año 1296: este matrimonio es progenitor de los Excmos. Condes de Castellá y de otras muchas casas en Córdoba, Sevilla, Murcia, Valencia y otras partes; séptimo, doña Mencía Fernandez, mujer de D. Diego Alfonso Carrillo, Testamentario del Rey

D. Alfonso el Sábio, progenitores ambos de los Marqueses de la Guardia, Condes de Santa Eufemia y de casi toda la nobleza de Córdoba por hembras; octavo, doña Juana Fernandez, mujer de D. Fernando Iñiguez de Cárcamo, señor del castillo de Aguilarejo, hija de doña María Lorenzo y de su marido D. Fernando Iñiguez de Cárcamo, conquistador de Córdoba, Alcalde mayor suyo, hermano de D. Rodrigo Iñiguez de Cárcamo, Maestre de Santiago, primer señor del castillo y heredamiento de Aguilarejo. Proceden de esta esclarecida union por mayoria los actuales Marqueses de Guadalcazar y Mejorada, Condes de Arenales, los Condes de Gareiez, los Excmos. Marqueses del Carpio, Duques de Alba, los Condes de Luque, los Duques de Medinaceli por la casa de Comares y otros grandes caballeros; noveno, doña Constanca Fernandez, mujer de Rui Gutierrez de Aguayo, señor de los Galapagares, hijo de Fernando Ruiz de Aguayo, conquistador de Baeza y Córdoba. Proceden de esta grande union los Condes de Hornachuelos, Marqueses de Santaella, los Marqueses de Córtes de Graena y otras nobilísimas casas por varonia, cuáles son la de D. Pedro Manrique de Aguayo y la de su primo D. Juan Manrique de Aguayo. Esta es la grande sucesion de los hijos de Fernando Muñoz de Temez, tronco del esclarecidísimo linaje de los Córdobas. Y esta es tambien la sucesion del grande Adalid D. Domingo Muñoz, de quien se dice que murió muy viejo en Córdoba, donde otorgó su testamento fundando muchas memorias y aniversarios en la Iglesia de San Juan de Segovia, su patria. Tambien refiere el Licenciado Llamas que Fernando, su yerno, testó en Córdoba en el año de 1255, declarandó su casamiento, sus hijos, y sepultura en la capilla de San Bartolomé, donde se mandó enterrar con su mujer doña